

ANUNCIO CONVOCATORIA SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 22 de marzo de 2010 Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente. Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 25 DE MARZO DE 2010
HORA: 10:00
CONVOCATORIA 1ª

ORDEN DEL DÍA

1.- **Acta** de las sesión ordinaria de veinticinco de febrero.

2.- URBANISMO.-

Planeamiento

- 2.1. **Expte. 631/03.-** Aprobación definitiva de la Modificación puntual nº 80 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia para la transformación de la unidad de actuación "B" del Plan Parcial Los Cantalares, en el sector ZB-Eg4-2, en El Esparragal.
- 2.2. **Expte. 1005/06.-** Aprobación definitiva de la Modificación nº 116 del Plan General de Murcia que afecta al Catálogo de edificios y elementos protegidos.
- 2.3. **Expte.1187/04.-** Aprobación definitiva del Plan Parcial del sector ZT-Bj4, Beniján.
- 2.4. **Expte.111/08.-** Aprobación definitiva del Plan Parcial del sector ZB-SD-CT16, Cabezo de Torres.
- 2.5. **Expte. 101/09.-** Aprobación definitiva de la Modificación del Estudio de Detalle de la Sericícola, La Alberca.

Gestión Urbanística

- 2.6. **Expte.082GE09.-** Aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para restituir los accesos a varias parcelas que lindan con la Costera Sur.
- 2.7. **Expte.0118GE09.-** Aprobación definitiva del Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución de la Costera Norte en el Tramo que discurre por la UA 2ª del Sector ZB-Gp3.
- 2.8. **Expte.0191GE07.-** Estimación de las solicitudes de reserva del aprovechamiento urbanístico efectuadas por varios de los titulares de los bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos necesarios

- para la ejecución de las obras de Conexión entre la Autovía MU-30 (Circunvalación de Murcia) y A-30 (Albacete - Cartagena).
- 2.9. **Expte.0182GE08-17.-** Rectificación del error material incurrido en la identificación de la finca catastral afectada como parcela N.º 17, del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución del Sistema General Viario GH-01, en Rincón de Beniscornia.
 - 2.10. **Expte.0119GE08-1.-** Estimación del recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N.º 1, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario "La Fica-Beniaján".
 - 2.11. **Expte.0182GE08-4 y 6.-** Desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo plenario de fecha 29 de octubre de 2009, por el que se aprobó definitivamente el Proyecto rectificado de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Sistema General Viario GH-01, en Rincón de Beniscornia.
 - 2.12. **Expte.0182GE08-8.-** Desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo plenario de fecha 29 de octubre de 2009, por el que se aprobó definitivamente el Proyecto rectificado de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Sistema General Viario GH-01, en Rincón de Beniscornia.
 - 2.13. **Expte.0119GE08-66.-** Rectificación de la hoja de aprecio de la parcela N.º 66, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario "La Fica-Beniaján" y reconocimiento de titular de esta parcela, que figuraba en el Proyecto como de titularidad desconocida.
 - 2.14. **Expte. 077GE09.-** Aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para el desvío de la Acequia Alquibla, en el tramo que discurre por la Costera Sur.
 - 2.15. **Expte. 061GE08.-** Aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Colector RS1 de los Núcleos Urbanos de la Costera Sur, en el tramo que discurre desde El Palmar hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales situada en Rincón del Gallego.
 - 2.16. **Expte. 119GE08-38A.-** Estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N.º 38.A, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario "La Fica-Beniaján".
 - 2.17. **Expte. 191GE06-126A y 128.B.-** Estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por titular de las parcelas 126A y 128B de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Costera Sur.

- 2.18. **Expte.064GE07.-** Declaración de la Necesidad de Ocupación de los terrenos afectados de expropiación con destino a zona verde en carretera subida al Valle de La Alberca de Murcia.
- 2.19. **Expte. 161/09-OCA.-** Declarar la procedencia y aplicación de la bonificación del 95% de la cuota íntegra del ICIO a GABRIEL PÉREZ CÁRCEL, S.COOP., por tratarse de entidad social sin ánimo de lucro, y proceder a la devolución de 4.423,73 euros, al haber satisfecho el 100% del Impuesto.
- 2.20. **Expte. 3786/09.-** Declarar la procedencia y aplicación de la bonificación del 95% de la cuota íntegra del ICIO a FUNDACION PARQUE CIENTIFICO DE MURCIA, por tratarse de entidad social sin ánimo de lucro, y proceder a la devolución de 4.679,92 Euros, al haber satisfecho el 100% del Impuesto.

3.- ASUNTOS GENERALES.-

- 3.1. Plan Director para el Uso de la Bicicleta en Murcia

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.

Grupo Popular

- 4.1. Moción de la Sra. Fuentes García-Lax sobre propuesta instando al Ministerio del Interior para que inicie la Construcción del Cuartel de la Guardia Civil en Torreagüera.

Grupo Socialista

- 4.2. Moción de la Sra. Alarcón López sobre propuesta para nombrar Hijo Adoptivo de Murcia al poeta Miguel Hernández.
- 4.3. Moción de la Sra. Martínez Guillén sobre propuesta para el fomento del empleo a partir de la modificación del baremo en la adjudicación de obras y servicios a ofertar por el Ayuntamiento.
- 4.4. Moción del Sr. Abellán Abellán sobre propuesta de medidas económicas dedicadas al transporte público para facilitar la movilidad de los parados del municipio.
- 4.5. Moción del Sr. Navarro Gavilán sobre propuesta de aplazamiento de pago de impuestos para contribuyentes en situación de precariedad económica.
- 4.6. Moción del Sr. Navarro Gavilán sobre propuesta de moratoria en el corte de suministro de agua para contribuyentes en situación de precariedad económica.
- 4.7. Moción del Sr. Navarro Gavilán sobre propuesta de bonificación del 95% en IBI para familias en situación de desempleo de todos sus miembros.
- 4.8. Moción del Sr. Garcia Baños sobre propuesta para la reiniciación de las obras del jardín de Tirocosa.

Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes

- 4.9. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre la construcción de un nuevo colegio público en Sangonera la Verde.
- 4.10. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Murcia del convenio de Aarhus.

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 4.11. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre para que EMUASA no corte el suministro de agua a los parados de larga duración.
- 4.12. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre rebaja de impuestos municipales para desempleados de larga duración.

5.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 22 de marzo de 2010

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Antonio Marín Pérez